49200

Al contestar cite este número

Radicado No:
202649200000107451

Ciudad, 03 de noviembre de 2026

Señor(a):
Peticionario Anónimo
MAGDALENA - SANTA MARTA_MAGDALENA

Asunto: Solicitud de Prórroga SIM 1765308881

KAREN MARLEN FREYLE MANCILLA, identificada como aparece al pie de mi firma, y actuando en mi calidad de coordinadora del grupo jurídico y contractual del ICBF Regional Magdalena, con mi acostumbrado respeto, mediante el presente escrito me permito solicitar prórroga de la solicitud realizada el día 11 de octubre con asunto: “Denuncia formal y solicitud de investigación por presuntas irregularidades, posible concentración y direccionamiento de la contratación del ICBF Regional Magdalena, vigencia 2026, en las modalidades de Educación Inicial (EI) y Modalidad Campesina”, que fue registrada mediante SIM 1765308881, bajo los siguientes términos:

En virtud de que nos encontramos adelantando diferentes trámites contractuales en vista de la contingencia presentada en aras de garantizar la prestación del servicio, me permito respetuosamente solicitarle una prórroga por el término de **quince (15) días hábiles**, para conceder respuesta de fondo a la solicitud incoada.

La anterior solicitud de prórroga está fundamentada jurídicamente en el Parágrafo del Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

KAREN MARLEN FREYLE MANCILLA
Profesional Universitario con Funciones de
Coordinadora Jurídica y Contractual ICBF Regional Magdalena

Proyectó: Laura Cuello García – Abogada Contratista Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual